

EXPTE. D- 3731 '17-18

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el **“Memorial al Motoviajero de la Provincia de Buenos Aires”** que se encuentra ubicado en la Plazoleta Héroes de Malvinas de la localidad de Santa Clara del Mar, Partido de Mar Chiquita.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El motivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo el “Memorial al Motoviajero de la Provincia de Buenos Aires” ubicado en la Plazoleta Héroes de Malvinas de la localidad de Santa Clara del Mar, Partido de Mar Chiquita. El monumento conmemorativo se ha transformado en parte significativa del paisaje urbano y ha sido declarado de interés turístico y cultural por el Concejo Deliberante local. Es un lugar cuya misión es preservar la memoria de todas aquellas personas, amantes de los motovehículos, que ya no se encuentran entre nosotros. El proyecto fue concebido por la Agrupación “Motoamigos Mar del Plata” y se inaugura el dos de diciembre de 2012 con la presencia de todas las autoridades municipales. El memorial, en cuya imagen central podemos leer la frase *“En Homenaje a los motoviajeros bonaerenses que siguen rodando las rutas de la eternidad”*, cuenta con 58 placas conmemorativas con los nombres de los camaradas de toda la Provincia de Buenos Aires. El diseño, en el que se pueden visualizar dos carreteras que se entrecruzan, pertenece a Darío Oscar López miembro de Agrupación.

Es loable destacar, que los miembros se ocupan en forma personal de la conservación y restauración del monumento a fin de impedir que resulte dañado o que en la posteridad la causa se pierda o sea desvirtuada. Todos los años se realiza en el emplazamiento una ceremonia para incorporar nuevas placas en la que se congregan gran cantidad de motociclistas y familiares reunidos para honrar, recordar y mantener

presente a aquellos compañeros que han perdido la vida. Se los recuerda con pesar por su ausencia, pero también con alegría y cariño.

Para este grupo comunitario, viajar en motocicleta es una pasión que los lleva a todas partes del país, fomentando la amistad, la confraternidad y un sentimiento de unidad. El memorial es un espacio para recordar con afecto a los caídos. A su vez, sirve para concientizar a los conductores en el respeto y observancia de las normas de tránsito. Un motoviajero se caracteriza no sólo por su espíritu aventurero, sino también por su esencia solidaria al fomentar valores tales como la camaradería, amistad, dedicación y sobre todo el respeto entre motociclistas.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs

Fotografías

“Memorial al Motoviajero de la Provincia de Buenos Aires”

Plazoleta Héroes de Malvinas de la localidad de Santa Clara del Mar, Partido de Mar Chiquita.

